



República Bolivariana de Venezuela  
Universidad Bicentaria de Aragua  
Vicerrectorado Académico  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
Escuela de Derecho



MATERIA	SEMESTRE	CÓDIGO	PRELACIÓN		
PROYECTO IV	X	AI510P	163 U.C.		
UNIDADES DE CRÉDITO	OBLIGATORIA	ELECTIVA	DENSIDAD HORARIA		
05	X		Horas de Asesoría	Horas de Aprendizaje	Total de horas
			00	00	00
JUSTIFICACION					
La asignación Proyecto IV, contemplada dentro del Currículum de cada una de las carreras de la Universidad Bicentaria de Aragua, está orientada a la preparación, estructuración y presentación del Trabajo Especial de Grado, donde el graduando demostrará el dominio del conocimiento del método científico, el desarrollo de la creatividad, la capacidad de discernimiento, la mentalidad reflexiva y el espíritu investigativo.					
OBJETIVO GENERAL					
Elaborar el Trabajo Especial de Grado según el diseño de investigación tomando en consideración la situación objeto de estudio con relación a las necesidades de su especialidad, utilizando diferentes técnicas metodológicas.					

CONTENIDO	
UNIDAD I  El Trabajo Especial de Grado	<p><b>TEMA 1. Aspectos Metodológicos:</b> Una vez que el participante reciba la constancia de aprobación del Proyecto deberá proceder a la investigación bajo la supervisión directa del tutor, en cuanto a lo atinente a la metodología, seguirá las especificaciones de la guía metodológica para el proyecto y las versiones preliminar y definitiva del trabajo especial de grado de la Universidad Bicentaria de Aragua.</p> <p><b>TEMA 2. Normas para la impresión:</b> El estudiante presentará una versión preliminar del Trabajo Final de Investigación (3 ejemplares), según los parámetros establecidos en la guía metodológica para el proyecto y las versiones preliminar y definitiva del Trabajo Final de Investigación de la Universidad Bicentaria de Aragua.</p> <p><b>TEMA 3. Contenido de la Investigación:</b> Trabajo Final de Investigación debe ser el resultado de una investigación científica determinada por cualquier tipo de investigación experimental o no experimental dentro de las modalidades comprendidas en las investigaciones de campo, documental, proyectos factibles y proyectos especiales como se determinan en la asignatura Proyecto III, donde se demuestra palmariamente el dominio del conocimiento del método científico, el desarrollo de la creatividad, la capacidad de discernimiento, la mentalidad reflexiva y el espíritu investigativo; que aporten además, nuevas teorías o sugerencias para las posibles soluciones del problema estudiado y que en general sirvan de base para futuras investigaciones.</p> <p><b>TEMA 4. Versión Preliminar de la Investigación Jurídica:</b> El participante entregará 3 ejemplares con las mismas características, según lo establecido en la guía metodológica de la Universidad Bicentaria de Aragua, para ser distribuidas a los respectivos jurados, quienes indicaran las posibles correcciones que el estudiante debe incorporar al trabajo, antes de entregar la versión definitiva.</p>

  
Dr. José Domingo Mora Márquez  
Secretario



**República Bolivariana de Venezuela**  
**Universidad Bicentaria de Aragua**  
**Vicerrectorado Académico**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas**  
**Escuela de Derecho**



**ESTRATEGIAS METODOLOGICAS**

- Revisión Bibliográfica
- Exposición. Demostración
- Técnica de la pregunta

**ESTRATEGIAS DE EVALUACION**

- Revisión de los ejercicios resueltos.
- Participación Individual
- Revisión de informes

**REFERENCIAS**

- Sampieri, Roberto (1991) Metodología de la Investigación. Mc Graw- Hill, Mexico.
- Manual de Trabajo de Grado, de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales UPEL. 1998

  
**Dr. José Domingo Mora Márquez**  
Secretario